

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

27 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Mejora de la carretera M-103 entre los puntos kilométricos 5 a 6, término municipal de Cobeña”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Oficina de consultas y proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Teléfono: 915 803 183.
 5. Telefax: 915 803 140.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazo para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 06-CO-00016.3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Mejora de la carretera M-103 entre los puntos kilométricos 5 a 6, término municipal de Cobeña.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: ...
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 45.23.31.40-2.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.281.554,42 euros.
 - IVA: 230.679,80 euros.
 - Importe total: 1.512.234,22 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica.
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias, clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: La indicada en la cláusula 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de noviembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de juntas de la Consejería de Transportes. Calle Maudes, número 17.
 - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Propositiones económicas, el 25 de noviembre de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 6 de octubre de 2010.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 10 de julio de 2007), la jefa de Área de Contratación Adjunta, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/4.513/10)